

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid, para la contratación de una operación de Tesorería mediante procedimiento negociado.

Contratación de una operación de Tesorería mediante procedimiento negociado.

Entidad contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid (España). Teléfono: 34/83/ 42 61 00. Fax: 34/83 87 36 76.

Categoría del contrato: 6.

Número de referencia CCP: 814.

Objeto del contrato: Operación de Tesorería a corto plazo por un importe de 600.000.000 de pesetas.

Lugar de ejecución: Valladolid (España).

Fecha límite de presentación de instancias: En el Registro General del Ayuntamiento, el 6 de septiembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de condiciones administrativas. Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Documentos para licitar: Los establecidos en la cláusula número 10 del pliego de condiciones.

Fecha de envío del anuncio: 15 de julio de 1996.

Aquellos licitadores que estén interesados podrán solicitar copia del pliego de condiciones administrativas aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 10 de abril de 1996.

Valladolid, 2 de agosto de 1996.—52.313.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 29 de julio de 1996, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares del proyecto de urbanización parcial de la Ronda Ibérica entre las calles Abat Escarré y Doctor Zamenhoff, y del alumbrado, complementario del de urbanización.

Se expone al público por un plazo de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; si no se presentan alegaciones, se considerará aprobado, de forma definitiva, el pliego de cláusulas.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien, condicionada a lo que prevé el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Adjudicación obras del proyecto de urbanización parcial de la Ronda Ibérica entre las calles Abat Escarré y Doctor Zamenhoff, y del alumbrado, según proyecto de urbanización redactado por PIVSAM.

Tipo de licitación: 48.556.739 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación el 2 por 100 del presupuesto total de la obra y que sube 971.135 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veintiséis días naturales, siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Proyecto y pliego de cláusulas: Se podrán examinar durante los plazos señalados en este anuncio en el Servicio de Urbanismo y Planificación, en horas de oficina.

Abertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se constituirá el día hábil siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de actos del Ayuntamiento, a las trece horas.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición: Según modelo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Vilanova i la Geltrú, 1 de agosto de 1996.—El Secretario, Josep Gomàriz i Meseguer.—52.436.

Resolución del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras que se mencionan.

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de julio de 1996, acordó aprobar el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares del proyecto de nueva pavimentación de la plaza de las Cols, calles Sant Gregori, Mercaders y Comerç.

Se expone al público por un plazo de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; si no se presentan alegaciones, se considerará aprobado, de forma definitiva, el pliego de condiciones.

Simultáneamente, se anuncia el procedimiento abierto de concurso, si bien, condicionado a lo que prevé el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Adjudicación obras del proyecto de nueva pavimentación de la plaza de las Cols, calles Sant Gregori, Mercaders y Comerç.

Tipo de licitación: 46.907.753 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación el 2 por 100 del presupuesto total de la obra y que sube a 938.155 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 1, categoría a; grupo C, subgrupo 6, categoría c; grupo G, subgrupo 6, categoría c; Grupo I, subgrupo 1, categoría a; grupo I, subgrupo 6, categoría a.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veintiséis días naturales, siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Proyecto y pliego de cláusulas: Se podrán examinar durante los plazos señalados en este anuncio en el Servicio de Urbanismo y Planificación, en horas de oficina.

Abertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se constituirá el primer día hábil siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de actos del Ayuntamiento, a las trece horas.

Documentación: Se presentará la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición: Según modelo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Vilanova i la Geltrú, 1 de agosto de 1996.—El Secretario, Josep Gomàriz i Meseguer.—52.434.

Resolución del Ayuntamiento de Vinaròs por la que se anuncia la contratación de una operación de préstamo y/o crédito.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la contratación, por procedimiento negociado con publicidad, de una operación de préstamo y/o crédito.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Vinaròs. Plaza Parroquial, 12. 12500 Vinaròs. Teléfono (964) 64 91 06. Fax: (964) 64 91 10.

Tipo de interés: Fijo o variable referido este último al MIBOR trimestral.

Presupuesto de gastos: Operación de préstamo y/o crédito por importe de 1.760.000.000 de pesetas, con el fin de refinanciar la deuda de 1.470.000.000 de pesetas y concertar una nueva operación por importe de 290.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Máximo de trece años.

Fecha límite de recepción de solicitudes: Treinta y siete días a partir de la fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en horario de nueve a catorce horas.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de agosto de 1996.

Condiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará:

«Proposición para tomar parte en la contratación de préstamo y/o crédito convocada por el Ayuntamiento de Vinaròs».

Se ajustará al modelo propuesto por la entidad local.

Información adicional: El contrato se adjudicará siguiendo criterios de economicidad del tipo de interés ofrecido, también se considerará favorable la especialización en la financiación del sector público y relación institucional del Ayuntamiento con la entidad.

Vinaròs, 6 de agosto de 1996.—El Alcalde, Jacinto Moliner Meseguer.—53.031.

Resolución del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia) por la que se anuncia la adjudicación, mediante procedimiento negociado, de un contrato de asistencia técnica.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1996, se acordó la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción del programa de actuación integrada del sector «D» del Plan General de Ordenación Urbana de Xirivella, a don Juan José García Alix, Abogado, y doña María Desamparados Díaz Llopi, Arquitecta, por las cantidades de 4.897.300 y 29.015.500 pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo determinado en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Xirivella, 15 de julio de 1996.—El Alcalde, José A. Santamaría.—52.433.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la contratación, por concurso abierto, del equipamiento informático para las áreas, organismos y empresas municipales.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Centro Municipal de Informática.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

2. Objeto del contrato: Equipamiento informático para áreas, organismos y empresas municipales.
3. Tramitación y forma de adjudicación:

3.1 Tramitación: Ordinaria.
3.2 Procedimiento: Abierto.
3.3 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 93.530.000 pesetas, IVA incluido.

5. Fianzas:

5.1 Provisional: 1.870.600 pesetas.
5.2 Definitiva: 3.741.200 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

6.1 Entidad: Centro Municipal de Informática.
6.2 Domicilio: Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso, 15.
6.3 Localidad y código postal: Málaga, 29016.
6.4 Teléfono: 213 55 00.
6.5 Fax: 213 55 33.

Información: De nueve a trece horas, excepto sábados y festivos, a partir del día siguiente hábil